LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS				
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos				
Código Versión Emisión Página				
1.04.D.08	08	16-08-2024	1 de 27	



Política de Gobierno Digital Proceso Gestión de Recursos Tecnológicos







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 2 de 27

TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVOS	5
1. LINEAMIENTO NORMATIVO	6
2. FASE 1 – PROMOCIÓN DE REGLAMENTO Y ESPACIO DE PARTICIPACIÓN	7
2.1. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN	7
2.1.1. Página Web	
2.1.2. Pantallas publicitarias internas	10
2.2. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA	10
2.2.1. Redes Sociales	
2.2.1.1. Facebook	11
2.2.1.2. Instagram	12
2.2.1.3. Twitter	12
2.3. CANALES DE INTERACCIÓN ALTERNATIVA	13
2.3.1. Mensajería Correo electrónico	13
3. FASE 2 - PROMOCIÓN DEL EVENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA	14
3.1. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN	
3.1.1. Página Web	14
3.2. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA	14
3.2.1. Redes Sociales	14
3.2.1.1. Facebook	14
3.2.1.2. Instagram	15
3.2.1.3. Youtube	15
3.2.1.4. Twitter	16
3.2.1.5. WhatsApp	16
3.3. CANALES DE INTERACCIÓN ALTERNATIVA	17
3.3.1. Mensajería Correo electrónico	17
4. FASE 3 – DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA	
VIGENCIA 2023	17







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos

Código	Versión	Emisión	Página
1.04.D.08	80	16-08-2024	3 de 27

4.1. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN	17
4.1.1. Trasmisión de la audiencia pública en vivo	17
4.1.1.1. Facebook Live (@unimayor)	18
4.1.1.2. YouTube (@UNIMAYOR_OFICIAL)	18
4.2. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA	19
4.2.1. Redes Sociales	19
4.2.1.1. Facebook	19
4.2.1.2. YouTube	20
5. FASE 4 – SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	
5.1. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN	21
5.1.1. Página Web	21
5.1.2. Comunicado a la opinión pública	21
5.2. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA	
5.2.1. Redes Sociales	22
5.2.1.1. Facebook	23
5.2.1.2. YouTube	23
6. INCENTIVOS,	24
7. INFORME DE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS	24
7.1. Resultados de la Participación	24
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
9. BIBLIOGRAFÍA	26
10. CONTROL DE CAMBIOS	26







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 4 de 27

TABLA DE IMÁGENES







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 5 de 27

OBJETIVOS

Objetivo General

Apoyar tecnológicamente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UNIMAYOR vigencia 2023, dando cumplimiento al requerimiento del Gobierno de Colombia, según lineamientos para el ejercicio a través de medios electrónicos, antes, durante y después de la actividad.

Objetivos Específicos

- Realizar el análisis normativo que aplique para la rendición de cuentas a través de medios electrónicos.
- Construir el inventario de medios electrónicos con los que cuenta la Institución e identificar los momentos de interacción con las partes interesadas.
- Garantizar logística y técnicamente los medios y herramientas electrónicos para el éxito de la actividad de rendición de cuentas, antes, durante y después de dicha actividad.
- Levantar las evidencias en conjunto con el Subproceso de Comunicaciones.
- Generar recomendaciones para las actividades de rendición de cuentas futuras.







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 6 de 27

1. LINEAMIENTO NORMATIVO

Decreto/Ley/Manual	Descripción normativa
Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción Ley 1712 de 2014. Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	CAPÍTULO VI. Artículo 78. Democratización de la Administración Pública. TÍTULO II De la publicidad y del contenido de la información. Artículo 11. Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado. Capítulo 4. Informes de gestión y resultados, artículo
Decreto 1078 de 2015: Decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.	2.2.13.4.1: "A más tardar en el mes de marzo de cada año, las Comisiones rendirán cuentas de su respectiva gestión, para lo cual cada una elaborará un informe que describa las actividades desarrolladas durante todo el año anterior, la evaluación del cumplimiento de la agenda regulatoria anual, el estado de los procesos judiciales, la ejecución presupuestal, la contratación y otros temas de interés público [1].
	CAPÍTULO. I Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva. Artículo 48 -56 Rendición de cuentas Rama Ejecutiva
Decreto 415 de 2016	Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 767 de 2022. Actualización de la Política de Gobierno Digital	CAPÍTULO 7. Sección 2. Elementos de la Política de Gobierno Digital. Artículo 2.2.9.1.2.1. Estructura 4. Líneas de Acción. 4.3. Estado Abierto: Esta línea de acción busca promover la transparencia en la gestión pública con un enfoque de apertura por defecto, y el fortalecimiento de escenarios de diálogo que promuevan la confianza social e institucional, además la colaboración y la participación efectiva de los Grupos de Interés, para fortalecer la democracia y dar soluciones a problemas de interés público a través de prácticas







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS				
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos				
Código Versión Emisión Página				
1.04.D.08	08	16-08-2024	7 de 27	

	innovadoras, sostenibles y soportadas en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. [2]		
Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2	Guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la Rendición de Cuentas.		

2. FASE 1 – PROMOCIÓN DE REGLAMENTO Y ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

2.1. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

"La rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz." [3].

"Los medios electrónicos facilitan la rendición de cuentas de manera permanente. Además, incentivan en las entidades públicas el hábito diario de comunicar e interactuar con la ciudadanía. Las tecnologías de la información y las comunicaciones son un apoyo fundamental en la creación de la cultura de rendición de cuentas, pues facilitan el acceso a la información pública a la vez que complementan espacios presenciales de diálogo mediante el uso de plataformas y medios de interacción como chats, foros virtuales, videoconferencias, streaming, etc." [4]

2.1.1. Página Web

Con anticipación a la realización de la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas 2023, se efectuó la publicación de la fecha y hora del evento, al igual que el Reglamento Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas 2023, el Informe de Gestión Vigencia 2023, el Resumen de los temas de interés PDI 2020-2024, el Formulario Entrega de Propuestas en Físico RdC Vig. 2023 (Para descargar), el Formulario electrónico único de recepción de Propuestas RdC Vig. 2023 y las Fases programadas para la preparación, desarrollo y posterior análisis de los resultados obtenidos.







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS				
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos				
Código Versión Emisión Página				
1.04.D.08	08	16-08-2024	8 de 27	



Imagen 1. Banner – Invitación propuestas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023

Fuente: Portal Web Institucional: https://unimayor.edu.co/web/



Imagen 2. Publicación de información previa a la Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Fuente: Propia https://unimayor.edu.co/web/atencion-al-ciudadano?layout=edit&id=2843#ano-2023







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS				
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos				
Código Versión Emisión Página				
1.04.D.08	08	16-08-2024	9 de 27	



Imagen 3. Formulario Electrónico Único de Recepción de Propuestas Fuente: Propia https://unimayor.edu.co/encuestas/index.php/616144

Así mismo, se dio a conocer el Formulario para entrega de propuestas en físico, el cual debía ser descargado, diligenciado y remitido a la Sede Bicentenario, Carrera 7 # 2-34 en la ciudad de Popayán.



Imagen 4. Formulario Entrega de Propuestas en Físico Fuente: Propia

https://unimayor.edu.co/web/images/planeacion/2024/Rendicion_de_Cuentas/3.1._Formulario_Entrega_de_Propuestas_en_F%C3%ADsico_RdC_Vig._2023.pdf







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS				
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos				
Código Versión Emisión Página				
1.04.D.08	08	16-08-2024	10 de 27	

2.1.2. Pantallas publicitarias internas

Por medio de las pantallas publicitarias internas, que se encuentran dispuestas en distintos sitios de la Institución, se realizó la divulgación de la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023. Lo anterior, con el fin de promocionar y realizar un llamado a la acción de los distintos grupos de valor.



Imagen 5. Pantalla Publicitaria Sede Claustro de la Encarnación. Fuente: Propia

2.2. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA

Los canales de interacción inmediata facilitan los ejercicios de participación de manera permanente, permiten construir agenda para la rendición, evaluar los ejercicios previos, generar propuestas y atender inquietudes. [5]







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS				
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos				
Código Versión Emisión Página				
1.04.D.08	08	16-08-2024	11 de 27	

2.2.1. Redes Sociales

Las redes sociales fueron de gran ayuda en ésta fase, puesto que a través de la fanpage @unimayor de Facebook, Instagram y Twitter se hizo la invitación a todos los usuarios, para formular las propuestas sobre los temas a discutir o profundizar en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas UNIMAYOR 2023. De igual manera, se hizo publicación y promoción periódica de la información a través de los estados del WhatsApp corporativo de Comunicaciones.

2.2.1.1. Facebook



Imagen 6. Publicación Facebook invitación propuestas Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://www.facebook.com/unimayor







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 12 de 27

2.2.1.2. Instagram



Imagen 7. Publicación Instagram invitación propuestas Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://www.instagram.com/p/C1-Q3wlxnWj/



Imagen 8. Publicación Twitter invitación propuestas Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://twitter.com/unimayor







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS					
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos					
Código Versión Emisión Página					
1.04.D.08 08 16-08-2024 13 de 27					

2.3. CANALES DE INTERACCIÓN ALTERNATIVA

Los canales de interacción alternativa posibilitan la participación para públicos con baja presencia en web, permite entregar más información de manera personalizada. [6]

2.3.1. Mensajería Correo electrónico

Haciendo uso de la mensajería electrónica se enviaron correos masivos a la base de correos a bases de correos de docentes, estudiantes, administrativos, contratistas y egresados, con la publicidad sobre la convocatoria para la formulación de propuestas de temas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UNIMAYOR 2023. Así mismo, se incluyeron los respectivos enlaces para la revisión del Informe de Gestión, y el Formulario Electrónico Único de Recepción de Propuestas.



Imagen 9. Difusión Recepción de Propuestas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 por medio de correo electrónico institucional Fuente: Propia







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS					
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos					
Código Versión Emisión Página					
1.04.D.08 08 16-08-2024 14 de 27					

3. FASE 2 - PROMOCIÓN DEL EVENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA

- 3.1. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN
- 3.1.1. Página Web



Imagen 10. Banner – Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 Fuente: Propia https://unimayor.edu.co/web/

3.2. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA

3.2.1. Redes Sociales

3.2.1.1. Facebook

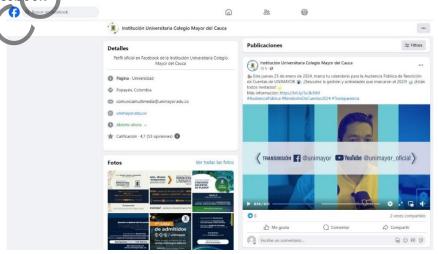


Imagen 11. Publicación Facebook invitación Audiencia de Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://www.facebook.com/unimayor







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 15 de 27

3.2.1.2. Instagram



Imagen 12. Publicación Instagram invitación Audiencia de Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://www.instagram.com/p/C2aSIVsRcYx/



Imagen 13. Publicación YouTube invitación Audiencia de Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://www.youtube.com/watch?v=LNwPqE31Lzk







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 16 de 27

3.2.1.4. Twitter

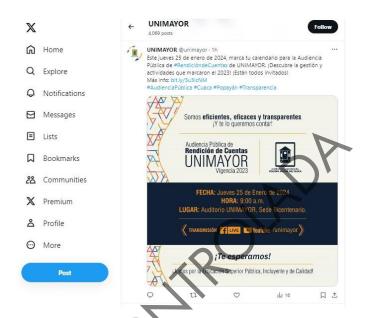


Imagen 14. Publicación Twitter invitación Audiencia de Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://twitter.com/unimayor

3.2.1.5. WhatsApp



Imagen 15. Publicación WhatsApp promoción Rendición de Cuentas 2023.

Fuente: Subproceso Comunicaciones







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 17 de 27

3.3. CANALES DE INTERACCIÓN ALTERNATIVA

3.3.1. Mensajería Correo electrónico



Imagen 16. Difusión invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 por medio de correo electrónico institucional

Fuente: Propia

4. FASE 3 – DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

4.1. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

4.1.1. Trasmisión de la audiencia pública en vivo

Desde las 9:00 a.m. del 25 de enero de 2024, se habilitaron los canales de Facebook Live (@unimayor) y YouTube (@UNIMAYOR_OFICIAL), para todas aquellas personas que no lograron asistir al evento de forma presencial al auditorio de la Sede Bicentenario, ubicado en la Carrera 7 # 2-34, o que decidieron hacer el seguimiento del evento por la transmisión online.







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS					
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos					
Código Versión Emisión Página					
1.04.D.08 08 16-08-2024 18 de 27					

4.1.1.1. Facebook Live (@unimayor)



Imagen 17. Transmisión Facebook Live Audiencia de Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://www.facebook.com/unimayor/videos/1474546346608487

4.1.1.2. YouTube (@UNIMAYOR_OFICIAL)



Imagen 18. Transmisión Youtube Audiencia de Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://www.youtube.com/watch?v=e92pjFTdqWs







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS					
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos					
Código Versión Emisión Página					
1.04.D.08 08 16-08-2024 19 de 27					

4.2. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA

4.2.1. Redes Sociales

Se dispuso de los chats o buzones internos de participación en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube), para la recepción de mensajes de no más de 150 caracteres, con las preguntas planteadas por los grupos de valor, a las temáticas propuestas en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023.

4.2.1.1. Facebook

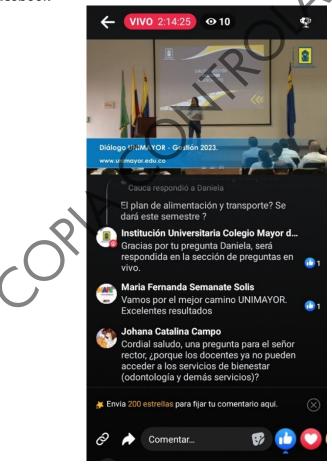


Imagen 19. Comentarios en directo Facebook Live Audiencia de Rendición de Cuentas 2023.

Fuente: Propia https://www.facebook.com/unimayor/videos/1474546346608487







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS					
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos					
Código Versión Emisión Página					
1.04.D.08 08 16-08-2024 20 de 27					

4.2.1.2. YouTube



Imagen 20. Comentarios en directo YouTube Audiencia de Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://www.youtube.com/watch?v=e92pjFTdqWs

5. FASE 4 – SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS

Después de realizada la Audiencia Pública para Rendición de Cuentas 2023, se efectuaron diversas actividades de socialización, a través de los distintos medios digitales con los cuales cuenta la Institución.







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS					
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos					
Código Versión Emisión Página					
1.04.D.08 08 16-08-2024 21 de 27					

5.1. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

5.1.1. Página Web



Imagen 21. Publicación Informe y Resultados de la Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://unimayor.edu.co/web/atencion-al-aiucadano?layout=edit&id=2843#ano-2023

5.1.2. Comunicado a la opinión pública

Así mismo, por medio del Subproceso de Comunicaciones se emite nota de prensa y comunicado informando acerca de los principales resultados obtenidos en la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023.







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS					
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos					
Código Versión Emisión Página					
1.04.D.08 08 16-08-2024 22 de 27					



Imagen 22. Boletín Misión Mayor Edición enero de 2024.

Fuente: Propia: https://www.salameo.com/read/00607445809415b133de1

5.2. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA

5.2.1. Redes Sociales

Por medio de las redes sociales, se recomendó visitar el sitio interno de Rendición de Cuentas 2023, para consulta de la información de resultados de la jornada.







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 23 de 27

5.2.1.1. Facebook



Imagen 23. Publicación Facebook Invitación a consultar información sobre Rendición de Cuentas 2023.

Fuente: Propia https://www.facebook.com/unimayor



Imagen 24. Publicación YouTube Cápsulas UNIMAYOR - Rendición de Cuentas 2023. Fuente: Propia https://www.youtube.com/watch?v=pcmmHeuraJg







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 24 de 27

6. INCENTIVOS

Dentro de los mecanismos implementados por la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, con el objetivo de incentivar la participación en la Rendición de Cuentas, se han publicado y puesto en marcha planes de mejoramiento institucional para toda la comunidad educativa, lo cual fomenta la intervención en los mecanismos de participación ciudadana.

Así mismo, constantemente se difunden y promueven encuestas sobre temas de interés, se realizan eventos de participación y colaboración por medio de invitación abierta, para los diversos grupos de valor de la Institución. En ellos, los actores involucrados, pueden formular ideas y soluciones sobre temas relacionados con la gestión pública médiante el uso de medios electrónicos.

Por otra parte, también se promueven campañas de participación ciudadana a través de la página web, correo electrónico, redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube), publicaciones digitales (Boletín Digital Mensual "Misión Mayor") etc.

7. INFORME DE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

A continuación, se mide la participación de los grupos de valor de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca en el desarrollo de las diferentes etapas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023. Se cita el informe emitido por el Subproceso de Comunicaciones.

7.1. Resultados de la Participación

7.1.1. Métricas Visitas a Sitios Web:

A la entrega del informe del Subproceso de Comunicaciones, entre los sitios internos de Rendición de Cuentas 2023 y Participación Ciudadana (Convocatoria RDC_2023) se recibieron 508 visitas (parte de este impacto por el enlace de los sitios, a la publicación de los productos informativos y publicitarios en las demás plataformas institucionales).

Al cierre de la fase de participación (realizada hasta el 19 de enero de 2024), se recibieron 52 intervenciones (entre preguntas y propuestas temáticas) que se consideraron en la presentación para la Audiencia Pública y que fueron respondidas en el evento.







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos Código Versión Emisión Página 1.04.D.08 08 16-08-2024 25 de 27

7.1.2. Redes Sociales:

El 25 de enero de 2024, durante la realización del evento se obtuvieron las siguientes métricas:

7.1.2.1. YouTube

Audiencia en vivo	Alcance
134	237

7.1.2.2. Facebook Live

Audiencia en vivo	Alcance
42	873

Adicional a la participación realizada en la Fase) de este proceso, durante el evento se brindó el espacio para la participación de los asistentes, obteniendo 8 preguntas que fueron resueltas en la Audiencia. Entre los participantes, se encontraron estudiantes, docentes y egresados.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, se realizó dando cumplimiento a los lineamientos metodológicos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas v.2. De igual manera, el evento se ejecutó de acuerdo a la programación y a los temas establecidos en el orden del día, publicados con anticipación al evento.
- En el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, se manejó un lenguaje claro y concreto, permitiendo la intervención y participación de los grupos de valor por medio presencial y virtual, garantizando de ésta manera el derecho a la participación y control ciudadano y al derecho fundamental de acceso a la información
- Con relación a la participación durante la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los medios electrónicos, permite inferir que el servicio de Streaming en retransmisión a las redes sociales fue el de mayor acogida, lo que prueba la eficacia de este medio de comunicación y la necesidad de generar estrategias de comunicación innovadoras y de continuar utilizando este recurso.







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS				
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos				
Código Versión Emisión Página				
1.04.D.08 08 16-08-2024 26 de 27				

9. BIBLIOGRAFÍA

- [1]. Decreto 1078 del 26 de mayo de 2015 Decreto único reglamentario del sector TIC Presidencia de la República.
- [2]. Decreto 767 de 2022. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015.
- [3]. Lineamientos para la rendición de cuentas a través de los medios electrónicos Tomado como referente al Manual Único de Rendición de Cuentas Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP Departamento Nacional de Planeación DNP. MinTIC 2015.
- [4]. Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2. Caja de herramientas. Técnica No.6 Tecnologías de la Información para la Rendición de cuentas. Función Pública
- [5]. Lineamientos para la rendición de cuentas a través de los medios electrónicos. https://www.gobiernodigital.gov.co/623/articles-8248_lineamientos_rendicion.pdf
- [6]. Lineamientos para la rendición de cuentas a través de los medios electrónicos. https://www.gobiernodigital.gov.co/623/articles-8248_lineamientos_rendicion.pdf

10. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE CAMBIO	CAMBIO REALIZADO		
21-10-2020	Actualización lineamientos según normatividad vigente.		
03-09-2021	Actualización lineamientos según normatividad vigente.		
05-09-2022	Se actualiza denominación del proceso, según nuevo mapa de procesos institucional.		
19-09-2022	Se actualiza el documento según información correspondiente a la rendición de cuentas para la vigencia 2021.		
21-06-2023	Se actualiza el documento según información correspondiente a la rendición de cuentas para la Vigencia 2022.		
9/04/2024	Se actualiza el código del documento según TRD aprobadas por el Consejo Departamental de Archivos.		
16-08-2024	Se actualizan los lineamientos normativos		







LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS					
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos					
Código Versión Emisión Página					
1.04.D.08 08 16-08-2024 27 de 27					

Se actualiza el documento según información correspondiente a la rendición de cuentas para la vigencia 2023.

CORIA





